

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROCESSTALENT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Montalvo N 2 -12 y Fernando Ortiz, en la Parroquia Cumbayá siendo las 11h00, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía Processtalent S.A..

Asisten a la Junta los Socios: Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin, propietario de setecientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho al mismo número de votos; y la Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a un voto; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,018.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,018.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios, el Sr. Jorge Castellanos actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los presentes.

La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Lectura del Informe del Comisario de la Compañía.

Por pedido de la Presidente, se lee el Informe del Comisario de la Compañía, sobre los Estados Financieros del año 2018.

2 Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,018.

El Gerente General, Sr. Jorge Castellanos, procede a dar lectura a su Informe.

Luego de algunas deliberaciones, los Socios presentes aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General.

3 Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,018.

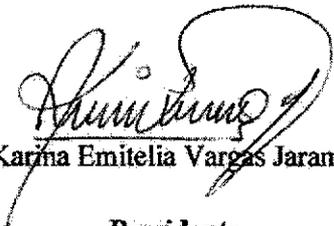
Por pedido de la Presidente, se lee por Secretaría las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2,018.

Los Socios presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros citados y que son relativos al ejercicio económico del 2.018.

4 Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,018.

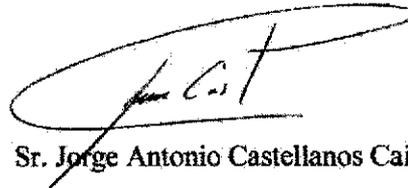
El ejercicio económico del año 2018 arrojó una Utilidad Neta de US \$ 14,420.12, al respecto de los cuales la Gerencia General recomienda realizar las reservas legales y mantener estos recursos en la compañía en una cuenta de Dividendos por Repartir, en razón de que la empresa está incrementando sus operaciones progresivamente y va a requerir liquidez para seguir desarrollándose durante el año 2019. La Junta aprueba la recomendación de la Gerencia General.

Habiéndose concluido con todos los puntos del Orden del Día, la Presidente declara a las 11h30 un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 11h45.



Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo

Presidente



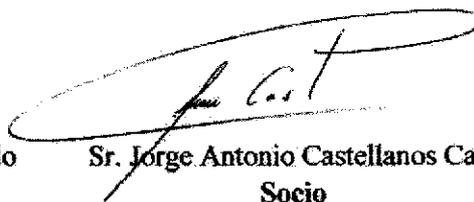
Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin

Secretario Ad-hoc



Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo

Socia



Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin

Socio